



Familias separadas a la fuerza en la frontera de EE.UU. pueden reunificarse en los EE.UU.

Los padres, niñas, niños y adolescentes que fueron separados a la fuerza por el gobierno de EE.UU. en la frontera de EE.UU. y México entre el 20 de enero 2017 y el 20 de enero 2021 pueden solicitar para regresar a los Estados Unidos y ser reunificados.

Miles de familias fueron separadas bajo la política de cero tolerancia. Nada puede quitar el dolor causado por estas separaciones, pero estas familias ahora tienen la oportunidad de solicitar el regreso a los Estados Unidos, reunificarse, y recibir atención psicosocial.

Por favor, no pague a nadie para que le ayude con este proceso.

Este proceso es gratuito.

Si usted es:

- Un padre o tutor legal que fue separado de su hija o hijo, menor de 18 años por el gobierno de EE.UU. en la frontera de EE.UU. y México entre el 20 de enero 2017 y el 20 de enero 2021, O
- Niña, niño o adolescente que tenía menos de 18 años en el momento de la separación y fue separado de un padre o tutor legal por el gobierno de EE.UU. en la frontera de EE.UU. y México entre el 20 de enero 2017 y el 20 de enero 2021

Por favor llame a la línea directa de asistencia de KIND para más información y asistencia.

Línea Directa de Asistencia de KIND

La línea directa de asistencia de KIND proporciona información y asistencia gratuita.

KIND puede responder sus preguntas y ayudarle a completar el formulario de registro para ver si usted es elegible para la reunificación en los Estados Unidos.

Si alguien que usted conoce se separó de su padre o hijo o hija por el gobierno de EE.UU. en la frontera de los EE.UU. y México entre el 20 de enero 2017 y el 20 de enero 2021, dígame que llame a la línea directa de asistencia:

Intérpretes disponibles.

En Brasil, llame al: **+55-21-3500-8817**

En El Salvador, llame al: **+503-2136-1163**

En Guatemala, llame al: **+502-2302-5773**

En Honduras, llame al: **+504-2217-0379**

En México, llame al: **+52-55-8897-5395**

En Nicaragua, llame al: **+505-7517-8143**

En Estados Unidos, llame al: **+1-213-454-0527**

Para aprender más sobre el Grupo de Trabajo de Reunificación Familiar y registrarse para empezar el proceso de reunificación, visite el sitio web de reunificación familiar:

<https://www.juntos.gov/es>

KIND le puede asistir para registrar su caso.

KIND es una organización sin fines de lucro dedicada a proteger a la niñez migrante en todo el mundo. En los EE.UU. ofrecemos abogados gratuitos para ayudar a la niñez con sus casos de inmigración legal. KIND y nuestros socios en Guatemala y Honduras han trabajado con familias separadas desde 2017. El trabajo de divulgación y el apoyo de la línea directa de asistencia realizado por KIND se realiza en asociación con Justice in Motion y ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados.